



- Please Check One**
- 1st Garage/Yard Sale
 - 2nd Garage/Yard Sale
 - 3rd City Wide Garage/Yard Sale

SOLICITUD DE VENTA DE GARAJE / PATIO

SI NO SE COMPLETÓ CORRECTAMENTE PUEDE RETRASAR EL PROCESAMIENTO DE SU SOLICITUD

Circule Uno Propietario Arrendatario Otro _____

Nombre Del Solicitante _____

Domicilio de Casa _____

El solicitante proporcionar prueba de domicilio

Número de identificación _____

Teléfono de Casa _____

Número Celular _____

Fechas de Venta de Garaje / Yarda

FECHA DE INICIO _____

FECHA FINAL _____

Puede obtener un permiso por un precio de \$1.00 de la División de Licencias de Negocios, es requerido para todas las Ventas de Garaje / Patio.

Límite de Venta de Tiempo

- La Venta de Garaje/Patio no será conducido antes de las 8:00 am o después de las 6:00 pm en los días permitidos.
- No más de tres (3) días para la venta - **VIERNES, SÁBADO y DOMINGO SOLAMENTE.**
- No más de DOS (2) Ventas de Garaje/Patio se permite en una residencia durante un año calendario.

Limitaciones del Permiso

- El empleo de ayuda con excepción de los familiares de la familia de la residencia.
- Cualquier alteración en el carácter residencial de los locales.
- Generación de peatones o tráfico de vehículos mayor que lo normal al distrito o ruido ofensivo u objetable, deslumbramiento, vibración, orden o perturbación eléctrica.
- El uso de más de una habitación en una unidad de vivienda o el mantenimiento de una oficina abierta al público en general.
- Los bienes muebles tangibles sólo se venderán en las instalaciones del propietario o arrendatario de la propiedad donde se realiza la venta, y dicho propietario o arrendatario debe ser el propietario legal de dichos bienes muebles tangibles en el momento de dicha venta.
- La venta se limitará a garaje, porche o patio en las instalaciones.

Pantalla de Signo INICIALES

- **Un letrero no más de cuatro (4) pies cuadrados puede ser exhibido en las instalaciones anunciando la venta durante el tiempo permitido de la venta. No se mostrará ninguna señal en ningún lugar fuera de los locales.**

Cuota

La cuota de Permiso de Venta de Garaje/Patios es de \$1.00

Las preguntas o quejas relacionadas con las Ventas de Garaje / Patio pueden ser dirigidas a la División de Licencias Comerciales al (760)246-2300 ext. 3015

Garage/Yard Sale Permit No. _____

Issue Date _____

Expiration Date _____

- Cash
- Credit Card

Garage/Yard Sale Fee

Other

TOTAL AMOUNT DUE

\$1.00

Certifico que toda la información anterior es exacta y que la propiedad a ser vendida es mi propiedad personal y no fue adquirida ni enviada para el propósito de la reventa. Entiendo que el permiso de venta de garaje / patio expirará en tres (3) días a partir de la fecha y hora de su emisión o fecha de vigencia. También entiendo que tengo derecho a conducir solamente una (1) venta de garaje por permiso y sólo puede ser conducida en el lugar indicado en la solicitud.

Firma _____

Imprimir Nombre / Título _____

Fecha _____

DEVUELVA LA SOLICITUD A LA DIRECCIÓN ATTN. DIVISIÓN DE LICENCIA DE NEGOCIO.